

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 29 de mayo de 2024, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sobre el trámite de información pública de proyecto para ejecución de plataforma de hormigón y rampa flotante de acceso al mar.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando la solicitud de la entidad Club Náutico de Fuengirola, de otorgamiento de modificación sustancial de concesión otorgada a favor del Club Náutico de Fuengirola con fecha 9 de octubre de 1985 para la construcción y explotación de edificio social, club de botes y atraques en muelle de ribera en una parcela de la zona de servicio del Puerto de Fuengirola (Málaga). La modificación consiste en la inclusión de la parcela D2 anexa para la ejecución de una plataforma de hormigón y rampa flotante de acceso al mar.

Continuando con los trámites previstos en el artículo 25.4, el proyecto presentado por el solicitante se somete a información pública durante veinte días, computado conforme al artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta las 14:00 horas del último día hábil.

Cualquier persona física o jurídica podrá, dentro de dicho plazo, examinar el proyecto accediendo al mismo en la dirección

<https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, apartado «Información Pública», así como a través del Portal de la Transparencia, y, en su caso, presentar alegaciones u observaciones, y/o documentación vinculada a ello mediante presentación electrónica en la ventanilla de la administración de la Junta de Andalucía, seleccionando como destinatario a esta Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Sevilla, 29 de mayo de 2024.- El Jefe de Área de Dominio Público, Jesús Santamaría Espinós.